Asunto: Fw: Autorización CPIC
Fecha: jueves, 30 de julio de 2026, 2:32:24 p.m. hora estándar de Colombia
De: Beatriz Eugenia Londoño Cardona
A: Diego Andres Serna Velasquez
CC: Anlly Natalia Rincon Marin
Datos adjuntos: AUTORIZACION_64_INDUSTRIA_MANTENIMIENTOEQUIPOS.pdf

Buenas tardes

Remitimos autorización de contratación para continuar con los trámites correspondientes

Obtener Outlook para iOS

De: Oscar Andres Maldonado Mora <omaldonadom@sena.edu.co>
Enviado: Thursday, 30 July 2026 14:22:29
Para: Beatriz Eugenia Londoño Cardona <blondono@sena.edu.co>
Cc: Yenny Alexandra Cardona Largo <yacardona@sena.edu.co>
Asunto: RE: Autorización CPIC

Buenas tardes, Doctora Beatriz:

De manera atenta, se remite la autorización para las gestiones correspondientes.

Cordialmente,

De: Beatriz Eugenia Londoño Cardona <blondono@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de julio de 2026 6:03 p. m.
Para: Oscar Andres Maldonado Mora <omaldonadom@sena.edu.co>
Cc: Yenny Alexandra Cardona Largo <yacardona@sena.edu.co>
Asunto: Autorización CPIC

Buenas tardes:

Una vez revisados los documentos previos para la contratación del mantenimiento de equipos del centro de Procesos Industriales estos se encuentran completos y es viable su autorización

Nota. Se remite formato de autorización para la firma

17-9-2026-013772	17/07/2026	64	29/07/2026	PROCESOS INDUSTRIALES	REALIZAR A TODO COSTO MANTENIMIENTO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) A LA MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES, INCLUYENDO LOS REPUESTOS Y SERVICIOS NECESARIOS	113.090.222)	5726 45 dias

---

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 17 de julio de 2026 10:29
Para: Oscar Andres Maldonado Mora <omaldonadom@sena.edu.co>; Alexandra Acevedo Franco <aacevedo@sena.edu.co>; Yenny Alexandra Cardona Largo <yacardona@sena.edu.co>
Cc: Diego Andres Serna Velasquez <dasernav@sena.edu.co>; Paula Tatiana Ramirez Piedrahita <ptramirez@sena.edu.co>; Anlly Natalia Rincon Marin <arinconm@sena.edu.co>; Beatriz Eugenia Londoño Cardona <blondono@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 17-9-2026-013772 - SOLICITUD AUTORIZACION MANTENIEMINTO MAQUINARIA Y EQUIPO

Apreciado(a) * OSCAR ANDRÉS MALDONADO MORA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
17-9-2026-013772	2026-02-310076	7/17/2026 10:28:34 AM

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	SOLICITUD AUTORIZACION MANTENIEMINTO MAQUINARIA Y EQUIPO

Cordial saludo estimado director:

De conformidad con la normatividad vigente en materia de contratación, de manera atenta remitimos para su autorización, la solicitud para la contratación "

REALIZAR A TODO COSTO MANTENIMIENTO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) A LA MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES, INCLUYENDO LOS REPUESTOS Y SERVICIOS NECESARIOS

Así mismo, en mi calidad de subdirector de Centro doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro de Procesos Industriales y Construcción, la documentación está completa y cumple los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación estatal.

Para el efecto, adjuntamos los respectivos estudios previos que incluyen la justificación.

Agradecemos su colaboración.

Cordialmente,

DIEGO ANDRES SERNA VELASQUEZ

Subdirector (E)

Centro de Procesos Industriales y Construcción

SENA- Regional Caldas

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

Beatriz Eugenia Londoño Cardona
Centro de Automatizacion Industrial - Profesional G03
blondono@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 10 Via al Magdalena

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

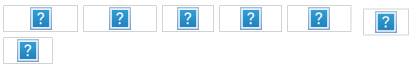
Oscar Andres Maldonado Mora
Manizales Regional Caldas - Director Regional (E)
omaldonadom@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilómetro 10 Vía Al Magdalena

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Beatriz Eugenia Londoño Cardona
Centro de Automatizacion Industrial - Profesional G03
blondono@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 10 Via al Magdalena



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.